



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-143-CM16
ADQUISICION DE FRAZADAS Y COLCHONES STOCK
DE EMERGENCIA

Vallenar, 22 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N° 0814

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 57 de fecha 22 de Marzo 2016, de Administración Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 366 de fecha 21 de Marzo 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

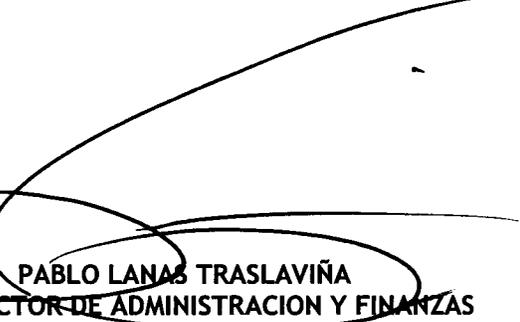
- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-143-CM16, adquisición de frazadas y colchones, a Empresa INCAL S A, Rut 83.972.800-k, por la suma de \$ 3.733.649.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-001-000-000 "Fondos de Emergencia", Area Gestión "1-24-24", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-